



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

NO. DE OFICIO:493/2021
EXPEDIENTE: K:01

EL SUSCRITO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,-----

C E R T I F I C A -----

QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, EN EL CUAL OBRA UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:-----

-----AL MARGEN IZQUIERDO:- **ACTA NÚMERO 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**-----

PRESIDENCIA: C. LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, PRESIDENTA MUNICIPAL, AL CENTRO: - EN COQUIMATLÁN, COLIMA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 00:30 HORAS (CERO HORAS CON TREINTA MINUTOS), DEL DÍA **SÁBADO 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO "MANUEL LUCAS", DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO; EL SINDICO MUNICIPAL, PROFR. MARTIN ROSALES PARRA; MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA, REGIDORA MUNICIPAL; LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA, REGIDOR MUNICIPAL; ENF. MARIA SILVIA CARO VILLA, REGIDORA MUNICIPAL; ING. JOSE MARIA CORTES VILLANUEVA, REGIDOR MUNICIPAL; MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS, REGIDORA MUNICIPAL; LIC MANUEL PIZANO RAMOS, REGIDOR MUNICIPAL; C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES, REGIDOR MUNICIPAL; Y LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ, REGIDORA MUNICIPAL, CON EL FIN DE CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 5.-PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA SU APROBACIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, OFICIAL MAYOR, CONTRALOR, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD ASI COMO JUEZ CIVICO.-----

Leonora Alcaraz Manzo

Martin Dimas Zamora

Maria Betel Velasco Ochoa

Carolina Guadalupe Salazar Chavez



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

6.-PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. CABILDO DE COQUIMATLÁN. -----

7.-LECTURA DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y PARAMUNICIPAL DEL PROCESO ENTREGA RECEPCIÓN.-----

8.-CLAUSURA.-----

PRIMER PUNTO. – LISTA DE ASISTENCIA. AL PASAR LISTA DE ASISTENCIA MANIFESTARON SU PRESENCIA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS OCHO REGIDORES QUE CONFORMAN EL H. CABILDO. -----

SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN-HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 00:30 HORAS (CERO HORAS CON TREINTA MINUTOS) DEL DÍA SABADO 16 (DIECISÉIS) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). -----

TERCER PUNTO. – LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, CONCLUIDA ESTA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. ANTES DE PASAR AL CUARTO PUNTO Y AL NO TENER NOMBRADO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PIDIÓ QUE TOMARA NOTA EL LIC. HECTOR ALEJANDRO VEGA MORILLON, LO CUAL FUE APROBADO POR EL PLENO.-----

CUARTO PUNTO.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALO QUE POR TRATARSE DE LA PRIMERA ACTA POR OBVIAS RAZONES NO EXISTE ACTA ANTERIOR.-----

QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, OFICIAL MAYOR, CONTRALOR, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD ASI COMO JUEZ CIVICO. EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO PRESENTA LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AL TECNICO EN VECTORES PEDRO FIGUEROA VARGAS DANDO LECTURA A SU CURRICULUM VITAE. UNA VEZ QUE FUE LEIDO EL SINDICO MUNICIPAL PROFR. MARTIN ROSALES PARRA Y LOS REGIDORES MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA, LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA, ENF. MARIA SILVIA CARO VILLA, ING. JOSE MARIA CORTES VILLANUEVA, LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ, C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES COINCIDEN EN QUE LE LEY SI SE ESTA OBSERVANDO Y ESTAN A FAVOR DE DAR SU VOTO DE CONFIANZA PARA EL TECNICO PEDRO FIGUEROA VARGAS YA QUE CONFIAN EN QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL YA ANALIZO DETALLADAMENTE EL PERFIL

Silvia Caro
Berf

[Handwritten signatures and initials]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PROPUESTO, ADEMÁS CONFÍAN EN SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR DE FORMA CORRECTA EL ENCARGO, PUES CONOCEN DE SU PROFESIONALISMO PARA SACAR EL TRABAJO ADELANTE, INDEPENDIENTEMENTE DE NO CONTAR CON UN TÍTULO PROFESIONAL. LA PRESIDENTA MUNICIPAL PIDE AL LIC. RAUL MUÑOZ MORALES DAR LECTURA AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, DONDE MENCIONA LOS REQUISITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE LA SECRETARÍA.

ARTÍCULO 68.- Para ser secretaria o secretario de un ayuntamiento se requiere: (REFORMADO DECRETO 212, P.O. 01 FEBRERO 2020)

- I. Ser ciudadana o ciudadano colimense en pleno uso de sus derechos políticos y civiles y tener la capacidad para desempeñar el cargo;
- II. Derogado. P.O. 30 MAYO 2020. (REFORMADO DECRETO 345, P.O. 57, SUP. 2, 09 SEPTIEMBRE 2017)
- III. No haber sido sentenciado en proceso penal, por delito intencional, ni declarado en quiebra, suspensión de pagos o concurso de acreedores; y (ADICIONADO DECRETO 345, P.O. 57, SUP. 2, 09 SEPTIEMBRE 2017)
- IV. Contar con título y cédula profesional debidamente registrados en áreas afines al cargo y con ejercicio profesional mínimo de dos años.

UNA VEZ QUE FUE LEÍDO COMENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE SOLO CARECE DE TÍTULO PROFESIONAL Y QUE ESTUVO A PUNTO DE OBTENERLO. EN EL USO DE LA VOZ EL SINDICO MUNICIPAL PROFR. MARTIN ROSALES PARRA CONFÍA EN LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y QUE SI VEN QUE NO ESTÁ HACIENDO LO QUE CORRESPONDE, LO CUAL DUDA; PUES SABE DE SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL PUESTO DE SECRETARIO CON TÍTULO O SIN EL, Y QUE CON LA FACULTAD QUE TIENE LA PRESIDENTA SE TOMEN MEDIDAS. LA REGIDORA MTRA. ROCIO BENAVIDES CARDENAS COMENTA QUE VIENE HACER EQUIPO CON EL CABILDO Y MANIFIESTA SU APOYO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL SIEMPRE Y CUANDO SE LLEVE A CABO DENTRO DE LA LEY, PUES PARA ESO SE HICIERON PARA RESPETARLAS Y EN ESTE CASO NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, POR LO QUE SU VOTO ES EN CONTRA. POR SU PARTE EL C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES MENCIONA QUE LA LEY TIENE MUCHAS LAGUNAS Y UNA DE ELLAS ES QUE EN COQUIMATLÁN NO EXISTE UNA QUE MENCIONE LOS PERFILES DE PUESTOS Y QUE DIGA QUE ÁREAS SON AFINES DE ACUERDO A SU PREPARACIÓN Y QUE COMO REGIDORES SE DEBEN PONER A TRABAJAR EN ESTAS LAGUNAS PARA IR SOLUCIONANDO ESTA PROBLEMÁTICA; SIN EMBARGO ESTÁ A FAVOR DE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA PUES CONFÍA EN LA DECISIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y PROPONE QUE SE ESTE EVALUANDO EL DESEMPEÑO DEL TEC. PEDRO FIGUEROA VARGAS. POR SU PARTE EL LIC. MANUEL PIZANO RAMOS, COMENTA QUE NO TIENE NADA PERSONAL CON NINGUNA DE LAS PROPUESTA PERO QUE SE APEGA A LO QUE MARQUE LA LEY, Y QUE TRABAJARA INTENSAMENTE PARA IR HACIENDO ADECUACIONES A ESTAS LAGUNAS, PERO VISTO DESDE LA LEY SU VOTO ES CONTRA Y PIDE

Silvia Caro
Brenda

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

QUE UNA VEZ QUE SE SOMETA A VOTACION QUE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE DIGA EL PORQUE DEL EL SENTIDO DE SU VOTO Y QUE SE ASIENTE LITERALMENTE COMO LO EXPRESAN EN EL ACTA DE CABILDO, TAL COMO LO MENCIONA LA LEY, HACIENDO REFERENCIA AL MISMO ART. 68, FRACCION IV DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA. AGOTADO EL PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, SOMETE A VOTACION LA PROPUESTA PARA QUE EL TEC. PEDRO FIGUEROA VARGAS ASUMA EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO APROBANDOSE CON 8 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES MTRA. ROCIO BENAVIDES CARDENAS Y LIC. MANUEL PIZANO RAMOS POR NO CUMPLIR CON LA FRACCION IV DEL ARTICULO 68 DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA Y 0 ABSETENCIONES. **EN LA SIGUIENTE PROPUESTA** QUE PRESENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ES PARA OCUPAR LA TESORERIA EN LA PERSONA DE LA C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ, DANDO LECTURA A SU CURRICULUM VITAE; TERMINADA LA LECTURA; EN EL USO DE LA VOZ EL SINDICO MUNICIPAL PROFR. MARTIN ROSALES PARRA PREGUNTA QUE SI NO ES INCOMODO QUE LAS PERSONAS PROPUESTA ESTEN PRESENTES, COINCIDIENDO EL REGIDOR LIC. MANUEL PIZANO RAMOS Y LA LICDA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS QUE EN OTRAS OCASIONES NO ESTAN PRESENTES LAS PERSONAS PROPUESTAS, A LO QUE LA PRESIDENTA DICE QUE EN LA ADMINSTRACION PASADA DONDE FUE REGIDORA SI ESTUVIERON PRESENTES. PUES EN ESA OCASION SE LE DIO EL VOTO DE CONFIANZA A LAS PROPUESTA QUE PRESENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN TURNO Y NO SE EQUIVOCARON, POR LO QUE SE ATREVIO A PASARLOS, PERO QUE SI LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO CONSIDERAN QUE SE RETIREN Y UNA VEZ HECHA LA VOTACION, PASEN PARA DARLES LOS RESULTADOS. POR LO QUE PROPONE QUE SE LLEVE A CABO LA VOTACION DE LA TESORERA Y LE PIDEN A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE EL LIC. RAUL MUÑOZ MORALES SE QUEDE PRESENTE EN LA SESION PARA CUALQUIER DUDA JURIDICA QUE SURJA. FINALMENTE PONE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO LA PROPUESTA PARA QUE LA C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ ASUMA EL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. COMO **TERCER PROPUESTA** CORRESPONDE LA OFICIALIA MAYOR EN LA PERSONA DEL MTRO. AARON SINAI DIAZ DECENA, DANDO LECTURA AL CURRICULUM VITAE QUE PRESENTA. EN EL USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS COMENTA QUE NO ESTA DE ACUERDO PUES NO ES UNA AREA A FIN A SU PREPARACION; QUE RECONOCE QUE TIENE MUCHA EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA SIN EMBARGO AHÍ ES UNA AREA DONDE SE VA ADMINISTRAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS. EL REGIDOR LIC. MANUEL PIZANO RAMOS COMENTA QUE EN RAZON A LA LEY SU VOTO ES EN CONTRA PORQUE EL REGLAMENTO Y LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE OBLIGA A LOS MUNICIPES A QUE OBSERVEN QUE SE CUMPLA LA LEY. LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE EN EL TEMA DE LA OFICIALIA MAYOR LA LEY MENCIONA QUE EL UNICO REQUISITO ES TENER

Mano del Sr. Rocio Benavides Cardenas
Mano del Sr. Manuel Pizano Ramos

M

S

H

Silvia Caro
Bernd

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

UN TITULO PROFESIONAL Y CEDULA PROFESIONAL Y QUE EL MTRO. AARON SINAI DIAZ DECENA TIENE LA EXPERIENCIA PUES EN LA DIRECCION DE LA ESCUELA ADMINISTRA Y ORGANIZA RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS. UNA VEZ DISCUTIDA LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO SOMETE A VOTACION QUE LA OFICIALIA MAYOR LA ASUMA EL MTRO. AARON SINAI DIAZ DECENA, APROBANDOSE CON 8 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS Y LIC. MANUEL PIZANO RAMOS POR CONSIDERAR QUE NO TIENE EL PERFIL PARA TAL DIRECCION. EN LA **SIGUIENTE PROPUESTA** DE CONTRALORIA SE PROPONE AL LIC. HECTOR ALEJANDRO VEGA MORILLON CONTADOR PUBLICO Y ABOGADO, A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO DA LECTURA AL CURRICULUM VITAE, COINCIDIENDO EL SINDICO MUNICIPAL PROFR. MARTIN ROSALES PARRA Y LOS REGIDORES QUE ESTAN COMPLETAMENTE DE ACUERDO YA QUE CUMPLE EL PERFIL CONFORME A LA LEY, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE EL LIC. HECTOR ALEJANDRO VEGA MORILLON ASUMA EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL. LA **SIGUIENTE PROPUESTA** ES PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA PERSONA DEL LIC. J. JESUS MONTES VILLANUEVA DANDO LECTURA A SU CURRICULUM VITAE; UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA COMENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO QUE ES LA PROPUESTA IDEAL PARA REGRESARLE AL PUEBLO DE COQUIMATLAN LA SEGURIDAD QUE TANTO NECESITA. EN EL USO DE LA VOZ DEL LIC. MANUEL PIZANO RAMOS COMENTA QUE TODOS ESOS POLICIAS QUE NO ESTA ACREDITADOS SE LES ENVIE A CUMPLIR CON LOS CURSOS PARA QUE ESTEN ACREDITADOS, PUES ES SU DERECHO. EL REGIDOR C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES COMENTA QUE HACE FALTA UN ORDEN VIAL Y PIDE QUE SE LLEVE A CABO UN OPERATIVO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LAS MOTOS RUIDOSAS. A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO COMENTA QUE SE NECESITARA UN BUEN PROYECTO PRIMERAMENTE DE SENSIBILIZACION Y DESPUES A CUMPLIR CON LA LEY Y NECESITARA DEL APOYO Y TRABAJO DE TODOS LOS MUNICIPES. EN EL USO DE LA VOZ EL LIC. MANUEL PIZANO RAMOS COMENTA QUE LA PROPUESTA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY. DESPUES DE HABER DISCUTIDO ESTA PROPUESTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO SOMETE A VOTACION PARA QUE EL LIC. J. JESUS MONTES VILLANUEVA ASUMA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EN LA **SIGUIENTE PROPUESTA** PARA OCUPAR EL CARGO DE JUEZ CIVICO ES EL LIC. TONATIHU DE JESUS LOPEZ RUIZ, DA LECTURA AL CURRICULUM VITAE EL SINDICO MUNICIPAL PROFR. MARTIN ROSALES PARRA. EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MTRA. ROCIO BENAVIDES CARDENAS PREGUNTA SI SE TIENE JUEZ CIVICO ACTUALMENTE Y POR CUANTO ES SU PERIODO, YA QUE EL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA EN LOS ARTICULOS 24 Y 25 LO MENCIONA. COMENTANDO EL SINDICO MUNICIPAL QUE UN REGLAMENTO NO ESTA POR

Baruf Silva Caro

Manuel Pizano Ramos
Manuel Pizano Ramos
Manuel Pizano Ramos
Manuel Pizano Ramos

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ENCIMA DE LA LEY ESTATAL Y QUE HAY UNA LEY SUPERIOR. EL REGIDOR LIC. MANUEL PIZANO RAMOS COMENTA QUE EL NO VOTARA EN ESTA PROPUESTA POR CONFLICTO DE INTERESES. UNA VEZ DISCUTIDA LA PROPUESTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO LA PROPUESTA PARA QUE EL LIC. TONATIHU DE JESUS LOPEZ RUIZ SEA NOMBRADO JUEZ CIVICO, APROBANDOSE CON 7 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCION DE LA REGIDORA ENF. MARIA SILVIA CARO VILLA, 1 EN CONTRA DE LA MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS Y EL REGIDOR LIC. MANUEL PIZANO RAMOS NO VOTO POR CONFLICTO DE INTERESES. EN EL USO DE LA VOZ EL LIC. MANUEL PIZANO RAMOS COMENTA QUE EN BASE AL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION A POLITICA DEL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL CUAL DICE: "TODO FUNCIONARIO PÚBLICO, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, ANTES DE TOMAR POSESIÓN DE SU ENCARGO, PRESTARÁ LA PROTESTA DE GUARDAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN". UNA VEZ APROBADAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES SE LLEVO A CABO LA TOMA DE PROTESTA EN EL SIGUIENTE ORDEN: PRIMERAMENTE EL LIC. J. JESUS MONTES VILLANUEVA, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD; DESPUES LA C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ COMO TESORERA MUNICIPAL; POSTERIORMENTE EL LIC. TONATIHU DE JESUS LOPEZ RUIZ COMO JUEZ CIVICO; ACTO SIGUIENTE EL MTR. AARON SINAI DIAZ DECENA COMO OFICIAL MAYOR; LUEGO EL TEC. PEDRO FIGUEROA VARGAS COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y FINALMENTE EL LIC. HECTOR ALEJANDRO VEGA MORILLON COMO CONTRALOR MUNICIPAL; LLEVANDOSE A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO:

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE LE FUE CONFERIDO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLAN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

CONTESTANDO

SI PROTESTO

FINALMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTO QUE SI LO HICIERE ASI, QUE EL MUNICIPIO SE LO RECONOZCA Y SI NO, SE LO DEMANDE. -----

SIXTO PUNTO. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. CABILDO DE COQUIMATLÁN. EN EL USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO HACE LA PROPUESTA DE LAS DIFERENTES COMISIONES EN H. CABILDO COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

Silvia Caro
Leonora

[Handwritten signatures and initials]



COMISIONES DEL CABILDO

1. GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS

PRESIDENTE: C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES
SECRETARIO: PROFR. MARTIN ROSALES PARRA
SECRETARIO: LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO

2. HACIENDA MUNICIPAL:

PRESIDENTE: MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS
SECRETARIO: MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA
SECRETARIO: LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA
SECRETARIO: PROFR. MARTIN ROSALES PARRA
SECRETARIO: C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES

Mtra. del Rocio Benavides Cardenas
ayuntamiento

3. SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE:

PRESIDENTE: PROFR. MARTIN ROSALES PARRA
SECRETARIO: MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA
SECRETARIO: LIC. MANUEL PIZANO RAMOS

4. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL:

PRESIDENTE: ENF. MARIA SILVIA CARO VILLA
SECRETARIO: MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS
SECRETARIO: MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA

Silvia Caro

5. PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN AL MIGRANTE:

PRESIDENTE: MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA
SECRETARIO: LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ
SECRETARIO: ING. JOSE MARIA CORTES VILLANUEVA

6. EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN:

PRESIDENTE: MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA
SECRETARIO: ENF. MARIA SILVIA CARO VILLA
SECRETARIO: LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ

7. COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES:

PRESIDENTE: C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES
SECRETARIO: LIC. MANUEL PIZANO RAMOS
SECRETARIO: LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO

Betel



8. PATRIMONIO MUNICIPAL:

PRESIDENTE: PROFR. MARTIN ROSALES PARRA
SECRETARIO: LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO
SECRETARIO: LIC. MANUEL PIZANO RAMOS

9. TURISMO:

PRESIDENTE: LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ
SECRETARIO: LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA
SECRETARIO: ING. JOSE MARIA CORTES VILLANUEVA

10. DESARROLLO RURAL:

PRESIDENTE: ING. JOSE MARIA CORTES VILLAUEVA
SECRETARIO: LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA
SECRETARIO: LIC. MANUEL PIZANO RAMOS

11. DERECHOS HUMANOS:

PRESIDENTE: LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO
SECRETARIO: ING. JOSE MARIA CORTES VILLANUEVA
SECRETARIO: LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA

12. PROTECCIÓN CIVIL:

PRESIDENTE: LIC. MANUEL PIZANO RAMOS
SECRETARIO: LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO
SECRETARIO: ENF. MARIA SILVIA CARO VILLA

13. JUVENTUD Y DEPORTE:

PRESIDENTE: LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA
SECRETARIO: LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO
SECRETARIO: ING. JOSE MARIA CORTES VILLANUEVA

14. EQUIDAD Y GÉNERO:

PRESIDENTE: LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ
SECRETARIO: MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS
SECRETARIO: LIC. MARTIN ROSALES PARRA

15. FOMENTO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL:

PRESIDENTE: ENF. MARIA SILVIA CARO VILLA
SECRETARIO: LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ
SECRETARIO: MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA

Silvia Caro
Betel

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



16. DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y VIVIENDA:

PRESIDENTE: LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO
SECRETARIO: PROFR. MARTIN ROSALES PARRA
SECRETARIO: C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES

17. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:

PRESIDENTE: ING. JOSE MARIA CORTES VILLANUEVA
SECRETARIO: C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES
SECRETARIO: MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS

18. GRUPOS VULNERABLES:

PRESIDENTE: LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA
SECRETARIO: LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ
SECRETARIO: ENF. MARIA SILVIA CARO VILLA

UNA VEZ QUE SE DIO A CONOCER LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO PREGUNTA QUE SI ESTAN DE ACUERDO COMO SE INTEGRARON FAVOR DE HACERLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD. COMENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO QUE INDEPENDIEMENTE QUE NO LE HAYA TOCADO ALGUNA COMISION ESPECIFICA SERIA IMPORTANTE QUE HAGAN LLEGAR SUS PROPUESTAS DE CAMPAÑA PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y DARLE SOLUCION. -----

SEPTIMO PUNTO. LECTURA DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CENTRALIZADA Y PARAMUNICIPAL DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN. EN ESTE PUNTO LA LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA EN ESTE MOMENTO LOS TRABAJOS DE ENTREGA-RECEPCION AUN SE ENCUENTRAN EN PROCESO, SE VA REVISAR A FONDO PARA TENER UNA INFORMACION VERIDICA Y CON CERTEZA JURIDICA PROFESIONAL. EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR LIC. MANUEL PIZANO RAMOS SOLICITA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL INFORME LOS RESULTADOS DE LA ENTREGA-RECEPCION TAL COMO LO MENCIONA EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS AYUNTAMIENTOS DE COLIMA; RESPONDIENDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO QUE LA ENTREGA-RECEPCION APENAS INICIA POR LO QUE EN ESTOS DIAS SE CONVOCARA ALGUNAS SESIONES EXTRAORDINARIAS PARA INFORMARLES. -----

OCTAVO PUNTO. CLAUSURA. AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 01:45 HRS. (UNA HORA CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS) DEL DÍA DE SU FECHA. -----



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

-----PARA CONSTANCIA DE ESTA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE
FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. -----
----- DOY FE -----

A T E N T A M E N T E
COQUIMATLÁN, COL.,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

TEC. PEDRO FIGUEROA VARGAS

LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO
PRESIDENTA MUNICIPAL

TEC. PEDRO FIGUEROA VARGAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. MARTIN ROSALES PARRA
SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA
REGIDORA MUNICIPAL

Martin Dimas Z.
LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA
REGIDOR MUNICIPAL

ENF. MARIA SILVIA CARO VILLA
REGIDORA MUNICIPAL
ING. JOSE MARIA CORTES VILLANUEVA
REGIDOR MUNICIPAL
MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS
REGIDORA MUNICIPAL
LIC. MANUEL PIZANO RAMOS
REGIDOR MUNICIPAL
C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES
REGIDOR MUNICIPAL

Karina Gpe. Salazar Ch.
LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ
REGIDORA MUNICIPAL